

**A LOS SEÑORES ACCIONISTA DE :**

**AGROLIFE CIA. LTDA.**

En mi calidad de Comisaria de la compañía AGROLIFE CIA. LTDA. y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre 2014.

Mi revisión se efectuó con normas de auditoría generalmente aceptadas y me han permitido determinar la razonabilidad de la presentación de los estados financieros, para lo cual se desarrollaron pruebas selectivas y la revisión de los fundamentos de hecho y de derecho.

En mi criterio, la compañía presenta razonablemente la información financiera al 31 de diciembre de 2014.

De otro lado, manifiesto que la empresa al presenta un patrimonio negativo de \$ 86646.96 por lo que se encuentra en causal de liquidación, al momento se ha iniciado el trámite para tal objeto.

Quito-Ecuador

Marzo 2 de 2015



Dolores Cárdenas

Comisaria